

ALCALDÍAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

1

Sección

A

Fecha

28 MAY 2023

EN RIESGO



EN LA CDMX LAS ZONAS DE MAYOR PELIGRO POR HUNDIMIENTOS, ENTRE 21 Y 30 CM ANUALES, SE PRESENTAN EN GAM, V. CARRANZA E IZTACALCO

Pág. 3



PGOT CDMX

Aumenta la población expuesta a alto riesgo



En riesgo... (2)

HILDA ESCALONA

El nivel de peligro por sismo está latente y los hundimientos diferenciales son un fenómeno progresivo por la extracción de agua

La población expuesta a zonas de riesgo en la Ciudad de México ha aumentado, en gran medida por la creciente ocupación irregular del territorio, porque la infraestructura urbana presenta condiciones de precariedad, la falta de mantenimiento e incumplimiento de la normatividad, los socavones que se presentan debido al hundimiento de la tierra son cada vez más peligrosos y comunes, además de hundimientos diferenciales, sismos e inundaciones entre otras cosas, expone el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT CDMX).

Los hundimientos diferenciales son un fenómeno progresivo asociado a la extracción de agua sin facilitar la recarga de los acuíferos profundos de la zona lacustre. Han sido producto de la modificación funcional de la cuenca y las zonas de mayor peligro por hundimientos (21-30 centímetros anuales) se presentan en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco.

También están las zonas por peligro de inundación, que se concentran en la región cercana a las laderas del sur y poniente, además de una parte del centro-oriente.

En tanto que los socavones se deben a la pérdida de humedad en las arcillas de los suelos lacustres; son producto del reblandecimiento del terreno seco, ya sea por lluvias o fracturas; en la red de abastecimiento de agua se crean vacíos en el terreno que terminan por causar un hueco. El territorio con mayores niveles de peligro por socavones corresponde a las regiones norte y oriente de la CDMX. Las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztapalapa son las más afecta-

das por estos hundimientos espontáneos.

Debido a su ubicación geográfica y su conformación histórica, la Ciudad de México está expuesta a diversos riesgos geológicos, que son los que causan mayores catástrofes. Así que el nivel de peligro por sismo está latente, particularmente en las zonas centro y oriente, y en pocas zonas urbanas la ciudad presenta un nivel de peligro medio.

Ese diagnóstico tiene el propósito de identificar y priorizar los factores que están asociados con las dinámicas territoriales de la ciudad en lo físico, económico, social, cultural y ambiental, además de orientar la estrategia general para el ordenamiento territorial a 15 años.

Se desarrolló un proceso de consulta pública e indígena durante la formulación del proyecto del PGOT CDMX y los resultados del proceso participativo indican que las principales preocupaciones, opiniones y propuestas de la ciudadanía, pueblos y comunidades, estuvieron orientadas a temas relacionados con la regulación del suelo (18.8%), asentamientos humanos irregulares (18.3%) y falta de opciones de vivienda (12.5%) e infraestructura física, a los que se suman propuestas vinculadas con el mejoramiento del espacio público y la convivencia social, la seguridad ciudadana, la movilidad y accesibilidad, y demás materias relevantes presentadas en el apartado IV del PGOT CDMX.

VIVIENDA

En el rubro de vivienda se destaca que, a pesar del decrecimiento poblacional de la Ciudad de México, el número de viviendas creció a un ritmo constante de 31,250 viviendas por año entre 2000-2020.

El Censo 2020 indica que existían 3,036,239 viviendas: 6.8% (207,026) deshabitadas, 71,780 de uso temporal (2.4%) y 2,756,319 viviendas habitadas (90.8%).

El rezago habitacional indica que 45.6% de la población habita viviendas precarias (EVALUA, 2020), de ellas cerca de 20% de la población las habita con al-

tos niveles de hacinamiento.

En materia de seguridad de la tenencia,

45.6%

DE LA población habita viviendas precarias (EVALUA, 2020), de ellas cerca de 20% de la población está con altos niveles de hacinamiento

“Se han promovido programas de vivienda incluyente, equitativa y sustentable que buscan reducir las desigualdades sociales”

PGOT CDMX

solo 55.5% son propias y el resto son rentadas, están prestadas o en proceso de pago, intestadas o en litigio; se estima que los hogares de los primeros seis deciles destinan más de 30% de su ingreso mensual al arrendamiento de su vivienda (ENVI, 2020).

También se indica que el encarecimiento del suelo, la oferta de nueva vivienda limitada principalmente a vivienda media, residencial y residencial plus para hogares de ingresos medios y altos, la falta de una opción a gran escala



Debido a su ubicación geográfica y su conformación histórica, la Ciudad de México está expuesta a diversos riesgos geológicos, que son los que causan mayores catástrofes



El territorio con mayores niveles de peligro por socavones corresponde a las regiones norte y oriente de la Cdmx /ARCHIVO LA PRENSA

de viviendas asequibles, así como la ausencia de alternativas de producción social de viviendas y de escasez de créditos para acceder o mejorar la vivienda social y popular, son problemáticas que han provocado una emigración casi forzada de hogares de menores ingresos (23,000 hogares promedio anuales en últimos 20 años).

Lo anterior agrava la expulsión de población y alentando la ocupación irregular del suelo de conservación y zonas de alto riesgo, o que se construyen más viviendas en áreas que deberían ser protegidas, lo que termina por afectar el acceso a la movilidad, infraestructura social, empleos de cercanías y servicio públicos.

Entre 2019-2022 se han promovido programas de vivienda incluyente, equitativa y sustentable que buscan reducir las desigualdades sociales y facilitar el acceso de vivienda a sectores populares, entre las que destacan: el Programa de Vivienda en Conjunto, el Programa de Mejoramiento de Vivienda, el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario Tequio Barrio que desarrolla Senderos Seguros y proyectos comunitarios, la Ciudad del Bienestar, el Programa de Regeneración Urbana de Atlampa y el Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

11

Sección

11/129+

Fecha

28 MAY 2023



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Turistas y mariachis que laboran en la plaza consideraron que este atractivo, junto a las obras de remodelación que se realizan en el lugar atraerán a más visitantes.

Estrena Garibaldi letras monumentales

Capitalinos y visitantes se tomaron fotos en la plaza, enmarcadas por elementos alusivos al barrio y rostros de ídolos mexicanos

11



FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Turistas y capitalinos disfrutaron este fin de semana de las nuevas letras monumentales que se colocaron en Plaza Garibaldi, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

A dos días de su colocación, frente al conocido mercado de San Camilito, en el barrio de la Lagunilla, capitalinos de todas las edades y familias de extranjeros que pasaban por este punto de la Ciudad se tomaron *selfies* y fotografías grupales.

Francisco Garay, quien vino de visita a la Ciudad de México desde León, Guanajuato, acompañado de su esposa, se mostró emocionado de tomarse fotografías junto a las letras en las que se aprecian los rostros de Juan Gabriel y Pedro Infante.

“Es una tradición venir aquí a Garibaldi, a los mariachis, a echarle un tequila, un pulque, es un lugar hermoso”, dijo.

El visitante contó a EL UNIVERSAL que usualmente viaja en motocicleta, pero esta vez prefirió dejarla estacionada para apreciar a pie las plazas icónicas

de la capital del país, incluida esta, que generalmente se llena de vida por las tardes.

A la par que se llevan a cabo los trabajos de remodelación de la Plaza Garibaldi, como se le conoce desde 1921, se observó a familias enteras —una que otra de origen extranjero— detener su marcha para tomarse fotos.

El señor Cardel, quien trabaja como mariachi en la plaza desde sus trece años, consideró positiva la colocación de las letras —que inauguró la alcaldía Cuauhtémoc—, a la vez que el gobierno de la Ciudad de México



La verdad es que son muy atractivas a la vista, animan a los turistas, a la gente a que vengan a pasear por aquí”

GUADALUPE

Visitante del Estado de México

lleva a cabo la remodelación de este sitio.

“Es lo que se está usando hoy día para identificar la zona en la que estamos, en cada municipio, paraje o pueblo ponen esas letras. Incluso en Belice, hace poco estuve ahí, y también tiene, me parece muy bien”, expresó.

Guadalupe, otra visitante del Estado de México, contó a esta casa editorial que estas iniciativas le parecen “atractivas” para animar a los turistas a “pasear” por las calles.

“Venía de paso, venimos a comprar unas cosas acá al Centro, la verdad es que son muy atractivas a la vista, animan a los turistas, a la gente a que vengan a pasear por aquí, le dan más vida a este rinconcito tan conocido”, subrayó.

En las nueve coloridas letras que conforman la palabra Garibaldi también se aprecian elementos alusivos a este barrio, como un maguey, un grupo de mariachi, bailarines y la frase Viva México.

Aunque este tipo de piezas comenzaron a colocarse en distintas partes del país para identi-

car pueblos mágicos o zonas atractivas para los turistas, se han vuelto cada vez más frecuentes en los barrios más conocidos de la alcaldía Cuauhtémoc, pues la administración a cargo de Sandra Cuevas, se ha encargado de su instalación.

Las primeras se colocaron en noviembre del año pasado en el barrio de Tepito, donde se vieron enormes filas de capitalinos ávidos por una *selfie*, así como en Tlatelolco. También hay en Santa María la Ribera, la Zona Rosa y en la colonia Cuauhtémoc. ●



Sale libre lideresa de invasores del predio La Angostura en AO

26/CAD

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Tras obtener un amparo, Rosa María Ayala Sánchez, líder del grupo que invadió el predio La Angostura, en la alcaldía Alvaro Obregón, fue puesta en libertad luego de seis meses en prisión por delitos ambientales, fraude y despojo, entre otros.

Autoridades capitalinas señalaron que ya estudia impugnar el fallo, toda vez que hubo irregularidades en el proceso, pues se informó del amparo al Ministerio Público dos horas antes de cumplirse el plazo impuesto por el juez de distrito para su liberación.

Ello, señalaron las fuentes consultadas, impidió que se tuviera margen de maniobra para combatir el recurso jurídico, y se presume que no se notificó del juicio al fiscal de estrategias procesales de Santa Martha, como tercer interesado.

Ayala Sánchez salió la madrugada de ayer del penal femenino de Santa Martha Acatitla, donde la esperaban algunos seguidores. Incluso estuvo acompañada por Ernesto Sánchez Rodríguez, quien forma parte del consejo regional del Partido Acción Nacional capitalino.

“Salí absuelta”, afirmó la mujer que se opone a la regularización del predio iniciada por el gobierno de la ciudad, al tiempo que anunció que la alcaldía Alvaro Obregón —cuya titular, Lía Limón, expresó públicamente que la demarcación asumiría la defensa jurídica de la lideresa— establecerá un programa para la escrituración de mil 500 viviendas de La Angostura, pese a que es facultad de la administración central.

Vecinos del predio, cercanos a la organización de Ayala Sánchez, detallaron que para hacer frente al proceso penal tuvo que vender

cuatro viviendas del mismo terreno que invadió hace 20 años y estaban a nombre de familiares suyos.

Según las investigaciones ministeriales, promovió al menos ocho asentamientos irregulares, especial-

mente en Alvaro Obregón, gracias a que por años generó “una relación política con las autoridades de los gobiernos central y delegacional” y hoy es aliada de la alcaldesa panista. En La Angostura fueron invadi-

das en primera instancia tres hectáreas —las cuales fueron expropiadas para su regularización—, pero con el paso del tiempo se extendió hasta 11, afectando un área de valor ambiental.

EQUIDAD DE GÉNERO



Enfrenta comunidad ^{24/cd} discriminación laboral

DANA ESTRADA

En enero, Diana llegó a la Ciudad de México para buscar una plaza de trabajo en el sector de recursos humanos en la que no sea discriminada por su orientación sexual. Sin embargo, no la ha encontrado, por lo que ha tenido que optar por tomar ofertas independientes.

“Estoy buscando trabajo, una empresa con la que yo me sienta cómoda. Anteriormente vivía en Quintana Roo, un estado muy homofóbico, en donde no podía expresar mis preferencias o mis ideas, era algo que debía llevar en privado para no exponerme”, detalló.

Ayer, acudió a la Mega Feria del Empleo LGBT+, que promueve las condiciones laborales de inclusión y que busca convertirse en una bolsa de trabajo que dé opciones a la diversidad sexual.

De acuerdo con Pride Conexión, esta es la segun-

da feria que se realiza en la CDMX. En ésta se ofertaron 5 mil vacantes en 70 firmas participantes de los rubros bancarios, laboratorios farmacéuticos y fábricas productoras de alimentos.

“Yo soy ingeniero, pero soy gay, y a las empresas en donde he pedido trabajo les ha importado más mi apariencia que mi capacidad, por eso he trabajado en donde he tenido oportunidad y que no tiene que ver con lo que estudié”, resaltó Uriel Ledezma, quien acudió al evento.

“Pero aun así me sancionaban o pedían que no me maquillara, que no me pintara el cabello”.

También se presentaron emprendimientos LGBT+, los cuales surgieron ante la falta de oportunidades.

Según Pride Conexión, las ferias del empleo dirigidas a la comunidad surgieron porque detectaron que el 50 por ciento de esta población no conseguía un trabajo.



■ Ayer se llevó a cabo la segunda edición de la Mega Feria del Empleo LGBT+ en la Alcaldía Coyoacán.

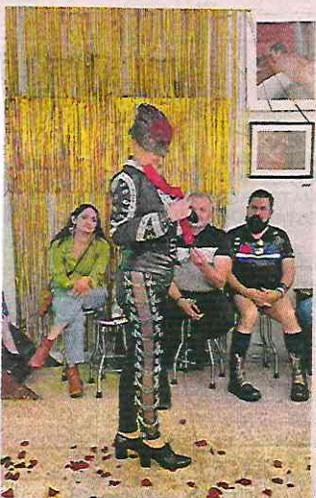


Cortesía de Alexandra R DeRuiz

Realizaron un evento artístico en Manos Amigues.



EL EXHORTO. Activistas trans llamaron a que la migración LGBT+ sea reconocida.



Cortesía de Alexandra R DeRuiz

Participaron artistas de la comunidad LGBT+.

Visibilizan la migración LGBT+

DANA ESTRADA

Colectivas de mujeres trans pidieron que la migración LGBT+ sea reconocida en la CDMX y que se implementen políticas a favor de sus derechos.

Hace más de 30 años, Alexandra Rodríguez decidió migrar de la Capital a Estados Unidos por la persecución que vivió por parte de las autoridades y ciudadanos por ser una mujer trans, detalló.

“Nos hemos visto obligadas a dejar nuestros lugares de origen porque no nos aceptan y criminalizan. Hoy, la CDMX se ha convertido

en un destino final para migrantes LGBT+, gracias al reconocimiento de nuestros derechos”, resaltó Alexandra, quien regresó en 2011.

A través de un conversatorio en Manos Amigues, comedor comunitario de la diversidad sexual, también exhortaron a hablar sobre la migración obligada, la cual es originada por violencia y estigmatiza.

En el foro cultural, activistas trans como Kenya Cuevas y Terry Holiday apuntaron que este tipo de discriminación ha llevado a que personas salgan de sus hogares para poder ser reconocidas en otras ciudades.

“Tenemos las migraciones forzadas, las migraciones por necesidad, las migraciones por obligación. ¿Cuántas de nuestras hermanas han tenido que salir de su Estado, de Ciudad,

de sus hogares porque necesitan respirar?”, subrayó Terry Holiday, quien también es fundadora del Archivo de Memorias Trans en la CDMX.

“Necesitan ser reconocidas y aceptadas. Nosotras somos muy valiosas, aunque a la gente le ha dado por no reconocerlo”.

Alexandra Rodríguez,
activista

“Nos hemos visto obligadas a dejar nuestros lugares de origen porque no nos aceptan y criminalizan”.



Reunión neonazi de Monterrey, con filtros y pago anticipado para poder ingresar

- El costo por escuchar a conferencistas afines a esa ideología fue de 250 pesos
- Organizadores negaron acceso a "simpatizantes de movimientos feminista, LGBT y grupos marxistas"

A. RIVERA Y R. ROBLEDO /

En secrecía, se realizó el encuentro de tintes neofascistas; hoy anuncian concentración en Monterrey

Se negó la asistencia por "ser simpatizante del feminismo, de la comunidad LGBT y de grupos marxistas"

**ANDREA RIVERA GARCÍA
Y RAÚL ROBLEDO**
CORRESPONSALES
MONTERREY, NL

Un críptico encuentro neonazi se dio en la ciudad de Monterrey, donde de entrada se cobraba 250 pesos para escuchar a conferencistas afines a esta ideología supremacista y una *tocada* de rock, contenido de la segunda Jornada de Formación y Militancia de la Unión Nacional Revolucionaria, como se tituló la reunión y se desarrolló en total secrecía, característica en este tipo de actos.

Aunque para asistir no sólo era una cuestión de dinero, una vez cubierta la cuota de entrada, el segundo filtro de los organizadores era revisar las redes sociales de los interesados, evaluar su perfil ideológico, político y hasta sexual. Este medio hizo un intento de conocer información ampliada acerca de esta jornada de formación, sin embargo se negó el acceso al evento a la reportera que contactó pero la respuesta fue: "por no cumplir con el perfil del asistente o militante de la UNR", además de ser "simpatizante del feminismo, de la comunidad LGBT y grupos marxistas", determinación que tomaron los organizadores luego de revisar las publicaciones en su perfil de Facebook.

La noche previa al inicio de la segunda jornada de militancia, a través de Facebook Messenger se sostuvo una conversación entorno al acto por tomar lugar el sábado. El primer contacto fue de cordialidad, no más que un intercambio de saludos.

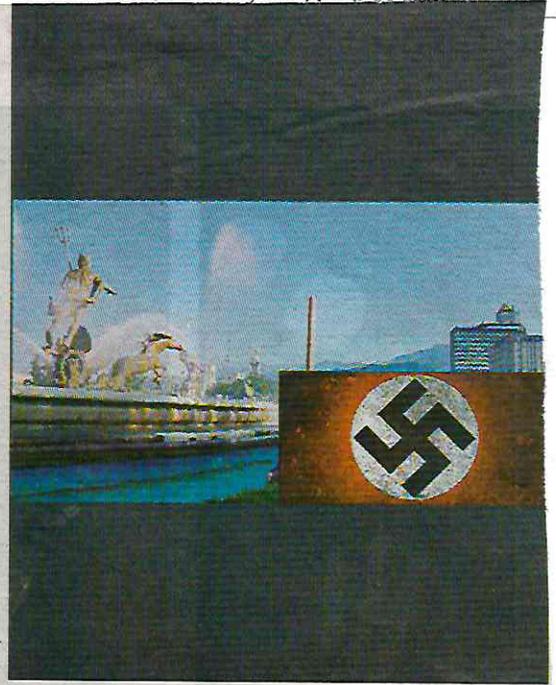
Ante el posterior cuestionamiento sobre cómo asistir a la Jornada de Formación y Militancia, la respuesta fue una solicitud de contacto de WhatsApp. A las 22:38 hicieron llegar el primer mensaje, desde un teléfono con lada de San Luis Potosí: "Buenas noches. (...) Que tal mucho gusto, soy el delegado estatal del FNM en SLP, estoy apoyando a nuestro presidente nacional en la organización del evento en MTY. Este evento es en conjunto con otra Organización Nacional y por cuestiones de seguridad mañana temprano se dará a conocer el lugar en la ciudad. El costo del evento sera (sic) de \$250".

La conversación siguió durante la noche solamente para confirmar que al día siguiente se haría llegar la dirección antes de las 10 de la mañana, que era la hora en que se citó a la reunión y para las 22:47 del viernes pasado se cerró la conversación.

Antes de las nueve de la mañana de ayer se retomó el contacto para conocer la dirección de la reunión, a lo cual me contestaron que "estaban en eso" solicitaron algunos datos personales. Para recibir como respuesta: "Pasando a ver su perfil veo que tiene simpatía por los movimientos LGBT, feminista y marxista. No puedo hacerle llegar ninguna información ya que los organizadores no desean presencia de grupos marxistas en su evento".

Segundo intento

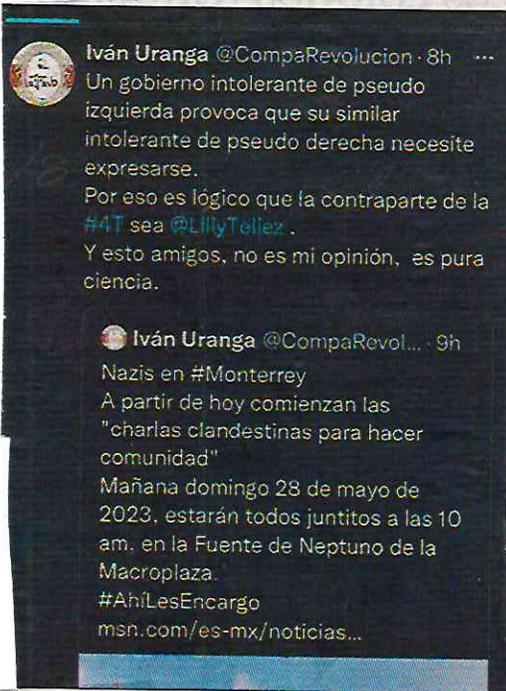
Este no fue el único contacto por el cual se intentó acceder al evento. Paralelo a dicha conversación se envió un mensaje directo mediante la



red social Instagram a la editorial Heidelberg, que junto con la UNR convocó a la Jornada de Formación y Militancia, la cual de manera más sencilla compartió información sobre el evento.

Antes de accionar para pedir información, esta reportera preparó sus redes sociales ante cualquier inconveniente, archivando toda evidencia de publicaciones o historias destacadas donde se pudiera interpretar alguna simpatía con aquellas ideas o movimientos que desde el fascismo son repudiados.

Seguimos la cuenta de Heidelberg y minutos después solicitaron seguir el perfil, luego de contestar el mensaje pidiendo información



con los datos de transferencia para la "cuota de recuperación".

"Hola. Si aún tenemos cupo para mañana". Proporcionaron número de cuenta en Banregio. "Una vez hecho el pago, compartir tu nombre y número de cel. Con eso quedas registrada. A ese número te enviaremos la ubicación del evento por WhatsApp y listo". Se ejecutó un pago de 500 pesos, para dos accesos a la jornada de formación, aunque la editorial Heidelberg solamente reconoció la transferencia de 250 pesos. Fue enviado un comprobante de transferencia a las 9:23 de la mañana de sábado, hasta las 12:22 respondieron nuevamente para confirmar de recibido los 250

▲ Mensajes en tuit de los simpatizantes neonazis convocando a la reunión de hoy.

pesos, pero hasta hasta las 18 horas del día 27 de mayo todavía no hacían llegar la información de la ubicación del evento.

La segunda Jornada de Formación y Militancia de la Unión Nacional Revolucionaria continúa hoy con un encuentro público para "denunciar a la política corrupta", a las 10 de la mañana, en la Fuente de La Vida, también conocida como Fuente de Neptuno, en la Macroplaza en el centro de Monterrey.

INSTITUTOS



CONGRESO CDMX

Promueven más días de asueo oficial

ARTURO R. PANSZA

Serían 1 y 2 de noviembre, así como 5, 10 y 15 de mayo, todos estos con goce de sueldo

A propuesta surgida de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, los mexicanos tienen la posibilidad de gozar de más días de descanso oficial, con goce de sueldo, en fechas en las que se conmemora algo a nivel nacional.

Se trata de que el Día de Muertos, tanto el 1° como el 2 de noviembre, sean de asueo, además del 5, 10 y 15 de mayo en conmemoración de la Batalla de Puebla, el Día de la Madre y del Maestro, respectivamente.

Resulta que al año, los mexicanos únicamente tienen 9 días de asueo y aun así, en ocasiones, la opinión pública y en el ámbito privado, se critica que son muchas fechas

que permiten descansar con goce de sueldo.

Lo anterior se expone en la propuesta del congresista morenista Nazario Norberto Sánchez, pero pese a estas críticas sociales, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es donde más se dedican horas al trabajo.

Datos de 2019 refieren que los mexicanos, en promedio, trabajan 2 mil 137 horas al año, mientras que en otros países es de mil 730 horas, esto quiere decir que en la nación se trabaja un 23% más de horas.

Dentro de ese contexto, el integrante de la bancada de Morena, Nazario Norberto Sánchez, presentó una iniciativa de re-

Buscan consolidar el derecho que tiene el trabajador a disfrutar de los días festivos conforme a lo que establece la ley, y disfrutar de las costumbres y tradiciones mexicanas



formas al Congreso de la Unión para anejar a los días de descanso obligatorio la festividad con motivo de los muertos y las otras fechas en mención.

La Mesa Directiva del recinto de Donceles y Allende turnó a comisiones la propuesta que contempla modificaciones a las fracciones IV y VI de la Ley Federal del Trabajo, para sumar a los días de descanso obligatorio el 5 de mayo, aniversario de la Batalla de Pueblo; el 10 de mayo en conmemoración del Día de las Madres; y además se adiciona la fracción IV Bis, del mismo artículo 74 para el 15 de mayo en conmemoración del Día del Maestro y el 1º y 2 de noviembre

por la festividad de Día de Muertos.

En la propuesta, se enumeran las razones por las cuales la festividad del Día de Muertos debe convertirse en una fecha de asueto oficial. Debido a que ha sido celebrada en el país desde tiempos prehispánicos, ha trascendido fronteras y, es una tradición que fue catalogada desde 2008 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Asimismo, en el documento, Nazario Norberto delineó que el objetivo de la iniciativa es consolidar el derecho que tiene el trabajador a disfrutar de los días festivos conforme a lo que establece la ley, y disfrutar de las costumbres y tradiciones mexicanas.



Día de Muertos, tradición catalogada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad /IGNACIO HUITZIL



Avanza tutela responsable de animales de compañía

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la Ciudad de México avanzó la aprobación del dictamen que establece en la ley el concepto de tutela responsable de animales de compañía. Esto, ante el hecho de que la Comisión de Bienestar Animal del recinto de Donceles y Alameda, presidida por el ecologista Jesús Sesma Suárez, aprobó seis dictámenes.

Entre éstos, destaca el que establece en la ley el concepto de tutela responsable como la obligación de toda persona de salvaguardar el trato digno y respetuoso.

Asimismo, el bienestar y respeto de las condiciones favorables de nutrición; ambiente, salud, comportamiento y estado mental de cualquier animal que se en-

cuentre bajo su cuidado; manejo y responsabilidad por cualquier circunstancia, evitando toda acción u omisión, directa o indirecta, que constituya un acto de maltrato, crueldad y sufrimiento.

Los congresistas que integran la instancia legislativa, en reunión de trabajo, determinaron que las obligaciones de las personas tutoras responsables de los animales son, entre otras, esterilizarlos; proporcionar agua limpia y fresca a libre acceso; así como alimento balanceado en cantidad acorde a su especie, estado fisiológico y edad, y que éste sea servido en un recipiente limpio. Además de mantener vigente el cuadro de vacunación y medicina preventiva.

Sesma Suárez detalló que otra de las

obligaciones de las personas tutores responsables que aprobaron los legisladores fue inscribir a su mascota en el Registro Único de Animales de Compañía de la Ciudad de México (RUAC), como ya se contempla actualmente, mantenerlos sujetos con una correa durante su tránsito en la vía pública y el collar o pechera con el que transitan que deberá tener bordado, grabado o en una placa de identificación, la información donde se precise el nombre, la clave del RUAC, así como los datos de contacto del responsable.

El dictamen que reforma diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México aprobado por

Van diputados por esterilización de mascotas y pasearlas obligatoriamente con correa



Diputado Jesús Sesma Suárez /CORTESÍA: ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

la Comisión de Bienestar Animal, también establece que los tutores responsables están obligados, tratándose de perros con antecedentes de agresión, o poca socialización, a colocarles un bozal. Además de recoger las heces depuestas.

Jesús Sesma expuso que la persona tutora responsable que no cumpla con las obligaciones mencionadas será sujeta a sanciones de carácter administrativo.